EXPTE. D- 2406 /22-23

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo las actividades y celebraciones a realizarse en la localidad de Orense, en el marco del 100° Aniversario del Club Alumni.

MAXIMILIANO ABAD
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 31 de mayo de 1922 en la localidad bonaerense de Orense, Partido de Tres Arroyos nacia el club que lleva su nombre "Alumni de Orense".

Esta institución de ya 100 años surgio del esfuerzo y las ganas de fortalecer los espacios para el desarrollo de actividades sociales y deportivas de unos visionarios que vieron la oportunidad de construir su club a partir del fin de ciclo de lo que era el Club Danes de Orense, sobre las bases de lo que algún dia fue la Union Danesa de Orense. La hoy centenaria institución a lo largo de estos años construyo, consolido y materializo sus ideas hasta hacerlas realidad.

Hoy el Club Alumni de Orense en lo que hace a sus actividades deportivas cuenta con equipos competitivos en todas las divisiones de básquet y futbol, apuntando siempre a ser protagonistas, incorporaron el paddle, contando ya desde hace tiempo con canchas de tenis y pelota paleta.

Es importante destacar tambien que con mucho esfuerzo se logro la conformación del equipo femenino de básquet.

Las actividades de celebración fueron programadas para el sábado 04 de junio a los fines de brindar homajes y recordar a quienes forman parte de la historia de la institución.

Con motivo de cumplirse nada más y nada menos que su 100° Aniversario es inicitiva del presente Proyecto de Declaracion no solo reconocer su vigencia y prestigio sino tambien su rol dentro de la comunidad.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

MAXIMILIANO ABAD
PTE. BLOQUE JUNTOS POR EL CAMBIO
H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.